

Drásticos recortes a la calidad

La Federación de Enseñanza de USO está totalmente en contra del drástico recorte de los derechos sociales de los trabajadores de la enseñanza que contienen las urgentes medidas aprobadas por el Gobierno. Especialmente, las medidas suponen un ataque directo a los miles de funcionarios docentes, que verán recortados y congelados sus salarios a partir del mes de junio.

Conscientes de la crítica situación de la economía española, provocada por la incapacidad de un Gobierno errático, desde FEUSO criticamos no obstante cómo se va a llevar a cabo este recorte y a quiénes van a afectar directamente. ¿Recortes? Sí. ¿Este recorte? No.

FEUSO rechaza las medidas de ajuste aprobadas por el Consejo de Ministros ya que suponen que la crisis de nuestras cuentas públicas, una vez más, las causan los gobernantes y luego las pagamos los ciudadanos. Y, en este caso, los más débiles: los pensionistas, los enfermos, las mujeres que son madres, los empleados públicos y los jóvenes, que no podrán acceder al contrato de relevo al retrasarse el acceso a la jubilación parcial.

Ante el *tijeretazo* hay razones más que suficientes para decir NO. Desde la USO hacemos un llamamiento a una movilización generalizada, una respuesta contundente que debe culminar con la convocatoria de una Huelga General.

EL GOBIERNO SE QUITA LA CARETA SOCIAL Y COGE LA PODADORA:



El presidente del Gobierno se ha quitado la careta y anunció el pasado 12 de mayo un recorte social sin precedentes en nuestra historia democrática. Este recorte sólo intenta tapar el agujero de nuestras cuentas públicas que él ha generado, y como siempre somos los ciudadanos españoles los que tenemos que pagar las consecuencias de su errática política de endeudamiento.

MOVILIZATE: SOBРАН MOTIVOS

- Más de 4.650.000 parados.
- Más del 40% de paro juvenil.
- Más de 1.300.000 hogares con todos sus miembros en paro.
- Más de 1.400.000 personas que han dejado de percibir la prestación o subsidio de desempleo.
- Un recorte salarial sin precedentes en el conjunto de los empleados públicos.
- El incumplimiento del Pacto de Toledo al no revalorizar las pensiones y la tramitación en marcha de una reforma de nuestro sistema de pensiones que empobrecerá las mismas.
- La demora en la aplicación del derecho al reconocimiento de la situación de dependencia.
- El recorte de las inversiones (que generaban empleo).
- La reducción del gasto farmacéutico.
- El anuncio de una Reforma Laboral impuesta que no servirá para reactivar el empleo. Y sólo abaratará y facilitará las causas del despido.
- Los privilegios fiscales y de acceso a la pensión de la clase política.

LAS PROMESAS SUPRIMIDAS

- La supresión de los 400 € en el IRPF.
- La supresión de los 2.500 € por nacimiento.
- La supresión del derecho al pleno empleo.
- La supresión de la revalorización de las pensiones y del SMI.
- La supresión de la retroactividad en la aplicación de la ley de dependencia.
- La supresión del régimen transitorio para el acceso a la jubilación parcial.

Hay razones más que suficientes para decir al Gobierno que NO, desde la USO hacemos un llamamiento a una movilización generalizada, una respuesta contundente, que debe culminar con la convocatoria de una Huelga General.



HACIA LA HUELGA GENERAL

Nuevo acuerdo de FEUSO para cursar Formación Profesional a distancia

La Federación de Enseñanza de USO ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con la empresa CEPAL por el que los afiliados a FEUSO

Formación Profesional a Distancia

Ciclos formativos de Grado Superior

¡Consigue tu Titulación Oficial!

- 1 **Gestión Comercial y Marketing**
Duración: 960 horas + 440 FCT (1 año académico)
- 2 **Administración de Sistemas Informáticos en Red**
Duración: 1.650 horas + 380 FCT (2 años académicos)

- > Acceso a la Universidad sin Selectividad
- > Estudios compatibles con horario laboral
- > Exámenes presenciales
- > Prácticas en empresas del sector al finalizar el curso

Información e inscripciones
Tlf.: 91 355 97 99 (Gonzalo Santos) / Mail: info@cepal.es



podrán cursar a distancia, en unas condiciones muy ventajosas (un 20% de descuento) varios ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional. El acuerdo es extensible también a los hijos de los afiliados a FEUSO.

Los Ciclos Formativos que pueden cursarse son Gestión Comercial y Marketing, con una duración de un año académico, y Administración de Sistemas Informáticos en Red (dos años académicos). Estos cursos están diseñados para que sean compatibles con el horario laboral de los alumnos y permiten, además, el acceso a la Universidad sin selectividad. Los cursos cuentan con la certificación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

IV Congreso de FEUSO-Illes Balears

El IV Congreso de FEUSO-Illes Balears se celebró el día 14 de mayo. El Congreso eligió una nueva Comisión Ejecutiva. Ismael Alonso ha sido elegido nuevo Secretario General.

Entre los invitados, acudió una nutrida representación de la comunidad educativa de Illes Balears, tanto de la Comunidad Autónoma como de las patronales y sindicatos. Por parte de USO, intervino su secretario general autonómico, David Díaz. En representación de la Federación Estatal acudieron Antonio Amate, secretario general, y Adrián Martín, secretario de organización de FEUSO. Durante el Congreso, se tuvo una mención especial con la Secretaria General saliente, Juani.

Los nuevos órganos de dirección de FEUSO-Illes Balears están formados por las siguientes personas:



COMISIÓN EJECUTIVA

Secretaría General: Ismael Alonso; **Secretaría de Organización:** Jordi Gual; **Secretaría de Administración y Finanzas:** Antoni Mesquida; **Secretaría de Acción Sindical:** Tomeu Munar; **Secretaría de Formación:** Juan Carlos Lorenzo; **Secretaría de Información y Comunicación:** Marga Munar.

COMISIÓN DE GARANTÍAS

Presidencia: Juli Fernández; **Vocales:** Eva Martorell y Laura Ribas.

Comunidad de Madrid: Religión en Bachillerato

Hace pocos días, FEUSO-Madrid mantuvo una reunión con representantes de la Consejería de Educación de Madrid sobre la situación de menoscabo y discriminación de la asignatura de Religión en primero de Bachillerato respecto al estudio asistido o "atención educativa". En esta reunión, denunciábamos que muchos IES de la Comunidad de Madrid no aplican en Primero de Bachillerato las Instrucciones de Inicio de Curso de las Viceconsejerías de Educación y de Organización Educativa para el curso 2009/10 sobre la asignatura de Religión y el "denominado" estudio en Biblioteca para alumnos que no la cursan.

La Administración se ha comprometido a poner especial interés en el tema y a dar instrucciones más precisas a los correspondientes órganos encargados de velar por el cumplimiento de estas normas. Desde USO no descansaremos en la lucha sindical por los derechos del trabajador, el respeto de la legalidad y la necesaria dignificación de la asignatura de Religión. •

Más información en www.feuso.es

CASTILLA Y LEÓN: Resolución provisional de puestos del profesorado de Religión.

COMUNIDAD VALENCIANA: Comunicado conjunto firmado por FEUSO y el resto de los sindicatos sobre el Conflicto Colectivo presentado por FSIE.

CATALUÑA: FEUSOC obtiene 8 nuevos delegados en la empresa 7 I Tria.

GALICIA: Abierto el plazo para la solicitud de becas en la enseñanza concertada.

- O Ensino Concertada denuncia a falta de compromiso da Administración con este sector.

COMUNIDAD DE MADRID: Más información sobre el Acuerdo de retribuciones en la Enseñanza Concertada.

LA RIOJA: Reunión de la Mesa de la Concertada.

Reunión de los profesores de Religión de FEUSO-Castilla La Mancha



Adrián Martín, secretario de organización de FEUSO, se reunió en Ciudad Real el día 6 de mayo con los representantes de los profesores de Religión de FEUSO-Castilla-La Mancha.

El motivo de la reunión era analizar, entre otras cuestiones, hacer balance de las accio-

nes emprendidas por FEUSO en Castilla-La Mancha para conseguir que las condiciones sociolaborales de este profesorado sean idénticas a las de cualquier otro profesor que imparte clases en los centros públicos. Desde FEUSO se ha valorado muy críticamente la firma del Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno autonómico y la Iglesia en todo lo relacionado con el profesorado de Religión. En la reunión se analizó también el trabajo emprendido por FEUSO para implantarse en todas las provincias y las iniciativas puestas en marcha para hacer llegar al profesorado de Religión de toda Castilla-La Mancha las propuestas de FEUSO. •

Reunión de evaluación de la situación de la enseñanza concertada en Extremadura

El 13 de mayo, FEUSO-Extremadura se reunió con el resto de las organizaciones que forman parte de la plataforma en defensa de la concertada, creada para reivindicar la equidad en el reparto de recursos y defender nuestros derechos frente a las demolidoras acciones de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, con la ausencia de CCOO. El motivo de la reunión

fue la evaluación de la concentración celebrada en Mérida el 5 de mayo pasado y las consecuencias de la misma. Ante todo nos felicitamos por el éxito de la misma, tanto en participación (unas 5.000 personas) como en el comportamiento ejemplar de los participantes. •

Más información en www.feuso.es y <http://feusobadajoz.blogspot.com/>

Elecciones en la Universidad Internacional de La Rioja

FEUSO-La Rioja ha obtenido cinco nuevos delegados tras las elecciones en la Universidad Internacional de La Rioja.

Con estos delegados, FEUSO-La Rioja incrementa su representatividad en el sector de la enseñanza privada, especialmente en el Convenio de

Universidades Privadas y Centros de Posgrados, donde FEUSO es uno de los sindicatos presentes en la Mesa de Negociación. FEUSO continúa así demostrando que es una de las organizaciones más cercanas a las preocupaciones y los intereses de los trabajadores de la enseñanza. •

Inauguración en Burgos del curso "Internet con menores riesgos"

En Burgos, se ha inaugurado el curso "Internet con menores riesgos", organizado por la Federación de Enseñanza de USO-Burgos.

El curso es presencial y está dirigido a profesores de Educación Infantil, Primaria y, de manera especial, Educación Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato. La aceptación del curso ha sido muy buena, como se puede comprobar en la fotografía. Los objetivos del curso son informar y conocer qué hacen los preadolescentes cuando utilizan Internet, que páginas webs frecuentan, que hábitos de uso tienen, etc.

En definitiva, conocer y evaluar los riesgos y saber elegir las medidas preventivas. •

